

**ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN
SUSCRITO ENTRE LAS CORTES DE ARAGÓN Y LA
FUNDACIÓN SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**

Zaragoza, 23 de febrero de 2022

REUNIDOS

De una parte: **Don José Javier Sada Beltrán**, Presidente de las Cortes de Aragón, en nombre y representación de las mismas.

Y de la otra: **Dña. Carmen Magallón Portolés**, Presidenta de la Fundación "Seminario de Investigación para la Paz", actuando en nombre y representación de la misma.

EXPONEN



En base al convenio marco entre las Cortes de Aragón y la Fundación Seminario de Investigación para la Paz, de fecha, 24 de marzo 2021, suscrito tras el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Aragón en sesión celebrada en esa misma fecha, a continuación se describen los proyectos a desarrollar en el marco de dicha Fundación Seminario de Investigación para la Paz durante el ejercicio **2022**:

C1. Seminario interdisciplinar. *Comunicación para la convivencia*



Objetivo: Seminario central colectivo de la Fundación SIP en el año 2022. Después de dedicar sendos ciclos a identificar las amenazas para la convivencia y las posibilidades de reconciliación, proyectamos dedicar nuestro principal seminario en el **año 2022 a la Comunicación y el papel**

que juega en el momento presente. Sujeta a importantes cambios tecnológicos y sociológicos y también a condicionantes empresariales y políticos, se ha situado en el centro del debate como factor de polarización y convivencia. Se produce una paradoja: cuando hay más posibilidades para la comunicación que nunca, estamos descubriendo las profundas fracturas de incomunicación entre amplios sectores de la sociedad. Por esta razón queremos poner un especial acento en las necesarias contribuciones que el mundo de la comunicación debe realizar a una convivencia posible y una cultura de paz. En la primera sesión abordaremos los **fundamentos de la comunicación humana** como factor de convivencia. La segunda sesión estará dedicada a **la nueva comunicación** y el peso de la imagen. La sesión siguiente irá dedicada a **la cuestión de los medios de comunicación**, su relación con el poder empresarial y los condicionantes de una información independiente. Continuaremos con un **chequeo a su funcionamiento** y cómo pueden ayudar o entorpecer la convivencia. La cuestión de **la libertad y responsabilidad** también será abordada, desde una perspectiva ética y jurídica. La relación entre **democracia y comunicación** será objeto de otra sesión donde se abordará tanto la contribución del periodismo como de los formatos digitales. Finalmente dedicaremos la última sesión a **la comunicación de los conflictos y de la cultura de paz**, cómo comunicar las crisis humanitarias y visibilizar a las víctimas y cómo hacer periodismo tanto en contextos de conflicto como en los procesos de paz.



Duración y modalidad: 1 año. La *parte central* estará articulada en siete sesiones de fin de semana (viernes tarde y sábado mañana), con la colaboración de al menos 14 ponentes cualificados y la participación de muchos otros expertos. Está previsto que las sesiones sean presenciales pero las conferencias se emitirán en directo por nuestro canal de YouTube y quedarán accesibles para futuras visualizaciones. **En caso de nuevas olas de contagios, se volverá a la modalidad virtual.**



Actividades complementarias: Está prevista la celebración de *actividades complementarias* en Zaragoza y otras localidades aragonesas: 1) en relación con el tema del ciclo, la difusión de las sesiones y publicación de



entrevistas a los ponentes, también la realización de unas jornadas sobre los videojuegos y su contribución positiva y negativa a la cultura de paz, de un foro de jóvenes para analizar con ellos las claves de la comunicación para las nuevas generaciones, una sesión sobre las cuestiones de seguridad asociadas y una sesión sobre distintas iniciativas y experiencias en relación a los temas tratados en las respectivas sesiones; 2) se colaborará con las Cortes de Aragón para promover una Ley de Cultura de Paz; 3) otras, para tratar otras situaciones en la construcción de la paz no previstas a la hora de proponer este anteproyecto y que se crea necesario afrontar; 4) Se continuará con los *Encuentros improbables* para generar espacios de diálogo entre sectores de la sociedad que mantienen antagonismos; 5) Se dedicará un especial esfuerzo a la preparación del ciclo de 2023 en el que la Fundación SIP tendrá que prepararse para el 40 aniversario que será en 2024.

En el marco de este proyecto 2022/C1 y del proyecto 2022/C9 se prevé la conclusión, edición y presentación del volumen correspondiente al proyecto de 2021 sobre ***América Latina, un nuevo escenario***,

Dirección: Dña. María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación SIP.

Presupuesto: 21.200 euros.

C2. Curso intensivo, Jornadas y Actividades de *Educación para la Paz*

Objetivo: El espacio transversal de Educación para la Paz es una acción propia de la Fundación SIP que integra diversos formatos. Curso, jornadas, actividades en centros educativos y convocatorias diversas.

Curso intensivo *Ludopedagogía*.

Objetivos: El objetivo general es colaborar en la formación humana y profesional de quienes trabajan o forman parte de algún grupo o institución que desarrolle su acción en el ámbito social, cultural o educativo dentro de la Educación para la Paz. Brindar elementos teóricos y técnico-prácticos que



les permita incorporar el juego como herramienta en sus intervenciones. Investigar y desarrollar una reflexión y análisis teórico sobre los alcances y potencias del fenómeno lúdico, y sus aportes a la construcción de una cultura de paz. Dotar de un repertorio de actividades que sean útiles instrumentos de acción permitiéndonos proyectar una práctica diferente que enriquezca nuestra tarea de educadoras. *Contenidos:* Concepto de juego y las particularidades del fenómeno Lúdico. El juego como elemento facilitador para trabajar la Educación para la Paz. La didáctica en juego.

Dirección y profesorado: El Colectivo Trespies viene desarrollando desde el año 2012 proyectos de formación profesional, perfeccionamiento docente, investigación del fenómeno lúdico y animación sociocultural y comunitaria. Está formado por: D. **Fabián Tellechea López:** profesor de matemáticas, animador sociocultural e integrante del equipo docente del Centro de Investigación y Formación en Ludopedagogía "La Mancha" de Uruguay y Dña. **María Rivases Moñux:** Diplomada en Magisterio, Educación Especial. Licenciada y DEA en Antropología Social y Cultural y Master en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México (DF).

Horas lectivas: 20 horas. *Fechas:* marzo de 2022. *Número máximo de plazas:* 50. *Propuesta de créditos:* 0,5 (AUC). También se solicitan créditos de Formación del Profesorado. *Lugar de realización:* Campus de la Universidad de Zaragoza en Huesca

XIX Jornadas de Educación para la Paz.

Objetivo: La Fundación SIP quiere generar un espacio de formación y encuentro entre profesionales actuales y futuros para intercambiar experiencias y reflexionar juntos sobre los retos actuales de la educación para la paz.

Duración: Las jornadas se realizarán en el mes de abril, durante dos sesiones con una duración de seis horas.

Dirección: Dña. María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación SIP



Talleres de Mediación y Educación para la Paz, Sesiones sobre DDHH, multilateralismo y política internacional en Centros Educativos.

Objetivo: la Fundación Seminario de Investigación para la Paz quiere fortalecer su trabajo con los centros educativos y para ello proponemos la realización de Talleres de mediación y educación para la paz con el alumnado de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Duración: Los talleres tendrán una duración variable, según los objetivos del centro y las características de los destinatarios, entre seis y doce horas. También actividades de Introducción a cuestiones de Derechos Humanos y Política Internacional que pueda ser del interés de los distintos departamentos de los centros educativos. El programa está disponible a lo largo de todo el año y las fechas se concretan con cada centro.

Dirección: Dña. María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación SIP

Presupuesto global C2: 4.500 euros

C3. Curso intensivo *Ciudadanía Global en el ámbito educativo y social.*

Objetivos: Identificar por parte del profesorado en ejercicio o futuro la importancia de la Ciudadanía Global en el contexto sanitario, medioambiental, económico y social actual. Profundizar en sus conceptos esenciales y ponerlos en relación con otros conceptos medioambientales y sociales. Proporcionar al profesorado herramientas para la educación para el desarrollo y la ciudadanía global como tema transversal y contenido del trabajo de tutoría. Incorporar el papel y las experiencias de las ONGD de Cooperación al Desarrollo como tema transversal y contenido de tutoría. Facilitar la incorporación de la ciudadanía global en los currículums de las distintas etapas educativas. *Contenidos:* Conceptos esenciales. Las diversas formas de ciudadanía global. Hacia la mundialización de la ciudadanía. Tipos dominantes de ciudadanía global. Educación para el Desarrollo para la ciudadanía global: Fundamentación y definición. Generación de Ciudadanía



Global desde las ONGD.

Dirección: Dña. María Jesús Luna Serreta, Directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz

Profesorado: D. Rafael Díaz-Salazar es profesor de Sociología y Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Instituto Complutense de Estudios Internacionales y del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Profesor invitado de distintas Universidades Latinoamericanas. Dña. Marta Rosario Ramo, Docente e investigadora de la Universidad de Zaragoza, Departamento de educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del Campus de Teruel. Ha dirigido la elaboración e implementación del "Título Propio, Educación para el Desarrollo" de la Cátedra de Cooperación.

D. Enrique Cabezudo, Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional por el Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco. Coordina UNAQUÍ, el espacio de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global de la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS).

Horas lectivas: 20 horas. *Fechas:* marzo de 2022. *Número máximo de plazas:* 50. *Propuesta de créditos:* 0,5 (AUC). También se solicitan créditos de Formación del Profesorado. *Lugar de realización:* Campus de la Universidad de Zaragoza en Teruel.

Seminario ***La Globalización a través del prisma de los jesuitas: herencia histórica y desafíos contemporáneos***

Objetivo: Estudiar y debatir a través de la visión de los jesuitas en las diversas etapas históricas su sensibilidad para los fenómenos de la globalización y su herencia histórica, así como los retos a que se ve sometida por las actuales tendencias globalizadoras. Se prestará atención especial a: secularización y religiones en el espacio público; y construcción de la cultura del encuentro.

Director: D. José V. Casanova, Profesor y Senior Fellow en el Berkley Center for Religion, Peace and World Affairs, Georgetown University, Washington.



Aragonés de Valdealgorfa, es una de las más reconocidas autoridades mundiales en Sociología de las Religiones. Sus tesis sobre la secularización y la religión en la esfera pública a través de múltiples publicaciones han marcado un hito en la investigación sociológica.

Fechas: mayo 2022. Ciclo completo de cuatro días de conferencias y debates

Presupuesto global C3: 5.000 euros

C4. Curso intensivo *Escenarios de conflicto en el mundo árabo-musulmán: Palestina e Israel y otros países del contexto.*

Objetivos: Cuando ya se ha sobrepasado una década desde el arranque de la denominada "primavera árabe" la situación actual del mundo árabo-musulmán no solo no muestra una mejoría sustancial en sus modelos sociopolíticos, económicos y de seguridad, sino que incluso la inestabilidad estructural y la violencia directa se han agravado considerablemente. A partir de esas consideraciones, el curso pretende: analizar los principales rasgos sociales, políticos, económicos y de seguridad que caracterizan a los países árabes, especialmente a los sometidos a conflictos violentos; examinar la situación actual del conflicto entre Palestina e Israel y otros focos de conflicto en los países del contexto; explorar las perspectivas de futuro a partir del balance provisional que pueda establecerse a principios de 2022. *Contenidos:* Caracterización social, política, económica y de seguridad de Oriente Próximo y Oriente Medio. Estudios de caso en Oriente Próximo: Palestina y Siria. Estudios de caso en Oriente Medio: Yemen. Conclusiones y perspectivas de futuro desde la óptica occidental.

Dirección: Economista y militar retirado, D. Jesús A. Núñez Villaverde, es codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH). Especialista en temas de seguridad, construcción de la paz y prevención de conflictos, con especial atención al mundo árabo-musulmán, es profesor de la Universidad Pontificia de Comillas. Miembro del International Institute for Strategic Studies (IISS), Londres, consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el ámbito de



la construcción de la paz y la prevención de conflictos violentos y vocal del Comité Directivo de Encuentro Civil EuroMed (ECE), desde su creación.

Horas lectivas: 20 horas. *Fechas:* febrero de 2022. *Número máximo de plazas:* 50. *Propuesta de créditos:* 0,5 (AUC). *Lugar de realización:* Fundación Seminario de Investigación para la Paz, Centro Pignatelli, Zaragoza

Presupuesto: 2.300 euros

C5. Curso intensivo *¿Caminamos hacia un mundo más violento?*

Objetivo: El objetivo del curso es realizar un análisis pormenorizado de la violencia, para lo que es necesario profundizar en su definición y evolución histórica. Así mismo, es fundamental para entender el significado y las causas de la violencia estudiar las diferentes maneras en las que se manifiesta, tanto en el pasado como en los tiempos actuales. Sin olvidar que la prevención de la violencia pasa por atender a los posibles focos futuros. Una vez estudiadas las causas de la violencia, sus clases y sus consecuencias, será parte fundamental del curso abordar la manera de fomentar la cultura de paz y la seguridad humana como antídotos fundamentales para erradicar la violencia. *Contenidos:* Violencia organizada. Violencia silenciada. Violencia cultural. Violencia acumulada o almacenada. Violencia política. Violencia futura. Desterrar la violencia.

Dirección: D. Javier Jiménez Olmos, Doctor en "Paz y Seguridad Internacional" por la UNED. Investigador de la Fundación SIP.

Horas lectivas: 20 horas. *Fechas:* octubre de 2022. *Número máximo de plazas:* 50. *Propuesta de créditos:* 0,5 (AUC). *Lugar de realización:* Fundación Seminario de Investigación para la Paz, Centro Pignatelli, Zaragoza

Presupuesto: 2.000 euros.

C6. Investigación en convocatoria pública sobre Mujer, Paz y Seguridad. La participación de la mujer en los procesos de paz para Siria, Yemen y Libia

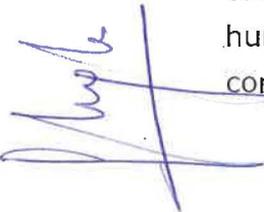
Las derivas conflictuales que tomaron los procesos de movilizaciones y revueltas en Libia, Siria y Yemen han estado acompañadas desde sus inicios de procesos de mediación paralelos guiados por la ONU. En ellos, la participación de la mujer ha sido una variable constante en la agenda del mediador que se ha manifestado a través de distintas modalidades de inclusión para cada caso. Este proyecto tiene por objetivo analizar estas modalidades, determinando los factores que han obstaculizado y/o facilitado los procesos de participación de las mujeres libias, sirias y yemeníes, y su grado de contribución a los esfuerzos de *peacemaking*. Para ello, el proyecto adopta una aproximación metodológica cualitativa sobre fuentes primarias y secundarias. Los resultados contribuirán a comprender el grado de implementación de la agenda Mujer, Paz y Seguridad en contextos de especial complejidad en la zona del norte de África y Oriente Próximo.



Dña. **Jusaima Moaid-Azm Peregrina**. Investigadora predoctoral. FPU Universidad de Granada (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología). Master en Altos Estudios Internacionales y Europeos Universidad de Granada. Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Universidad de Granada. Grado en Derecho Universidad de Granada.

Presupuesto: 3.000 euros.

C7. Investigación en convocatoria pública sobre El Papel de España ante los éxodos del s. XXI: Venezuela.



Se propone el desarrollo de una investigación centrada en la respuesta ante uno de los grandes retos del s. XXI, los grandes movimientos de población derivados de crisis humanitarias. En este contexto, el éxodo venezolano, causado por múltiples causas, es un reto para la protección de los derechos humanos que atañe a España en cuanto país económicamente desarrollado con fortísimos lazos con Venezuela. Se pretende analizar si la normativa



Fundación
Seminario
de Investigación
para la Paz

legal permite dar una respuesta adecuada a una crisis semejante e, igualmente, si el esfuerzo de acogimiento y el modo en que éste se desarrolla, protección social y esfuerzo de integración, resultan adecuados a los principios constitucionales. Así, el objetivo último es aportar conocimiento para la mejora del acervo legal y político de acogimiento e integración, en torno a los protocolos de actuación ante graves crisis migratorias.

Dña. **María de Alonso de la Torre y Vázquez**. Licenciatura en Derecho, Máster EEES Universitario de acceso a la abogacía. Máster de Práctica Procesal Civil (Título propio UNED). Máster EEES Universitario en Derechos Fundamentales UNED (finalizando). Primer Premio en el X Concurso de investigación «Manuel Carrión Aliaga».

Presupuesto: 3.000 euros.

C8. Publicaciones como resultado de cursos, trabajos e investigaciones; adquisición de otras publicaciones para su realización; y renovación/mantenimiento de la página web de la Fundación SIP para la difusión a través de redes sociales; y desarrollo del Plan de Comunicación.

Objetivo: Los trabajos de cursos y los resultados de investigaciones que se producen en la Fundación SIP, especialmente los que son fruto de este Convenio de Cooperación con las Cortes de Aragón, deben ser difundidos y puestos a disposición de estudiosos, actores públicos e interesados.

El volumen más importante es el que responde en cada ejercicio al Proyecto C/1 del Convenio con las Cortes de Aragón, que se edita al año siguiente e integra la **Serie de Estudios para la Paz**. Al reflejar esta obra el proyecto principal de investigación financiado en el marco del Convenio con las Cortes de Aragón, su edición es central en este concepto C8 (en vinculación en su preparación con C1). En este año el libro sobre el proyecto **América Latina, un nuevo escenario** será el **n. 36** de la serie.



La Fundación SIP aporta en la coedición de **obras** resultado de sus trabajos e investigaciones su parte limitada y acordada de financiación, asegurándose en compensación la recepción de un número suficiente de ejemplares a su libre disposición para sus obligaciones académicas y de intercambio.

El proyecto presente tiene como objetivo asegurar estas publicaciones en papel y/o digital, así como la de otros trabajos que fueran finalizados y de interés para los fines de dicha Fundación que constituyen la serie de **Cuadernos para una Cultura de Paz**.

En este proyecto se deben cubrir los **gastos de envío** de las publicaciones en los intercambios institucionales. Se incorporan igualmente los gastos que originan los **actos de presentación** de las publicaciones si los hubiera.

Este apartado incluye también la **adquisición de libros y materiales** necesarios en la biblioteca para hacer posibles los cursos, trabajos e investigaciones en curso.

El proyecto C8 incluye finalmente el **plan de comunicación** del SIP: boletín mensual, asesoría en comunicación, así como la **renovación y mantenimiento de la página web** de la Fundación y la difusión on-line y en las redes sociales, como engranaje importante de la incidencia de la institución.

La situación generada por la pandemia hace necesario acomodar e lada momento las posibilidades y formatos de acceso a la biblioteca para la utilización de libros y documentación, así como la necesidad de hacer cada vez más accesibles los fondos en la red

Duración: 1 año.

Dirección: D. Félix Medina Martínez y Dña. Carolina Abizanda, responsables de Biblioteca/Centro de documentación.



Presupuesto: 11.000 euros.

C9. Bolsas para viaje de investigadores

Objetivo: La Fundación SIP está asociada al **Departamento de Información Pública de Naciones Unidas**, lo que hace preciso su participación anual en Nueva York, y pertenece a otras redes internacionales y nacionales de investigación en particular AIPAZ. Además cree importante promover los necesarios **desplazamientos de trabajo** y la presencia e intervención habitual en **congresos** y reuniones de miembros de su consejo, equipo de trabajo.

Se ocupa además de que otros investigadores que puedan incorporarse permanente u ocasionalmente a la colaboración en nuestro trabajo en la sede de Zaragoza.

Apoyo a la continuidad de investigaciones precedentes, colaboración con instituciones (Instituto Aragonés de la Mujer y Cortes de Aragón) en las líneas de investigación propias del SIP, creación de espacios de intercambio entre investigadores e investigadoras, apoyo a los investigadores que optan a convocatorias nacionales y europeas.



Duración: 1 año.

Dirección: María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación SIP.

Presupuesto: 3.000 euros.



Para la realización del conjunto de dichos proyectos las Cortes de Aragón aportarán la cantidad de **55.000,00 euros (CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS)**.



Dicha cantidad será abonada a la Fundación Seminario de Investigación para la Paz con el siguiente calendario:

Proyecto 1:	20 de febrero	16.200,00 euros
	1 de septiembre	5.000,00 euros
Proyecto 2:	20 de febrero	4.500,00 euros
Proyecto 3:	20 de febrero	5.000,00 euros
Proyecto 4:	20 de febrero	2.300,00 euros
Proyecto 5:	1 de septiembre	2.000,00 euros
Proyecto 6:	20 de febrero	2.000,00 euros
	1 septiembre	1.000,00 euros
Proyecto 7:	20 de febrero	2.000,00 euros
	1 de septiembre	1.000,00 euros
Proyecto 8:	20 de febrero	6.000,00 euros
	1 de septiembre	5.000,00 euros
Proyecto 9:	20 de febrero	3.000,00 euros
	20 de febrero	41.000,00 euros
	1 septiembre	14.000,00 euros
TOTAL		55.000,00 euros



El Servicio de Intervención de las Cortes de Aragón abonará el importe de los gastos correspondientes a cada proyecto en las fechas señaladas en el anterior calendario, debiendo quedar justificado ante dicho Servicio el gasto global de cada uno de los proyectos tras la realización de los mismos.

En casos particulares de la ejecución será posible el **reajuste al alza o a la baja** de la cantidad inicialmente prevista para un proyecto, siempre que a) se realicen todos los proyectos aprobados; y b) el gasto global de todos ellos no supere el límite de la cantidad total presupuestada y asignada; c) se haga constar el reajuste realizado en la justificación de los gastos. Esta posibilidad se está haciendo más necesaria a causa de la pandemia que distorsiona los gastos presupuestados sobre todo según la realización presencial o virtual de los proyectos aprobados.

De ser necesario, el Servicio de Intervención podrá recabar sobre todos aquellos aspectos que considere oportuno, en lo concerniente a la justificación de gastos, el parecer o dictamen de la **Comisión Mixta paritaria**, compuesta actualmente por Doña Itxaso Cabrera Gil, Secretaria primera, y Dña. María Dolores Llop Ribalta, Interventora, por parte de las Cortes de Aragón; y Dña. María Jesús Luna Serreta, Directora, y Don José Luis Batalla Carilla, Secretario, por parte de la Fundación SIP.

Y en prueba de conformidad con el contenido de esta Addenda, la firman ambas partes, por duplicado, rubricando cada una de sus páginas.

**EI PRESIDENTE DE LAS
CORTES DE ARAGÓN**

Fdo.

F. Javier Sada Beltrán



**LA PRESIDENTA DE LA
FUNDACIÓN "SEMINARIO DE
INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ"**

Fdo.

Carmen Magallón Portolés